



Entre el Reproche y el Respaldo: Lecciones del Caso del Profesor de Limache y la Urgencia de Cuidar a Quienes Educan

■ Miguel Angel Rojas Pizarro.

Profesor de Historia, Psicólogo Educacional y Psicopedagogo.
@Soy_Profe_feliz – psmiguel.rojas@hotmail.com

En un país donde los profesores son empujados a sostener realidades imposibles, donde se les exige todo sin garantizar lo mínimo, lo ocurrido en la ciudad de Limache no puede abordarse solo desde el escándalo viral o la condena rápida. Sí, el grito fue desmedido y hay protocolos que proteger, pero también hay una verdad más profunda: ese profesor y colega no está solo.

Las normas de la profesión docente en Chile establecen que el educador debe mantener un clima de aula respetuoso y seguro, regulando sus emociones para favorecer el aprendizaje. También indican que, frente a conductas disruptivas, las reacciones deben ser formativas y proporcionales, evitando expresiones que puedan interpretarse como maltrato verbal. Desde ese marco, el grito del profesor, aunque comprensible desde un punto de vista humano, fue un error. Reconocerlo es necesario, pero reconocerlo no significa abandonarlo: las mismas normas señalan la importancia de resguardar su bienestar emocional y proveerle apoyo para prevenir nuevas situaciones de desbordamiento.

La reacción del docente se produjo ante una defensa explícita de Augusto Pinochet por parte de una estudiante.

Ha sido condenada en redes y medios, pero pocos han preguntado cómo estaba ese profesor, qué cargas emocionales llevaba y qué apoyo recibió antes de ese día. Chile vive una crisis estructural de salud mental docente. Más de la mitad de los profesores del sistema público presenta síntomas de agotamiento extremo, y las aulas se han convertido en espacios de tensión constante, con episodios crecientes de violencia verbal y amenazas.

El grito en Limache no es un acto heroico, pero tampoco es un crimen: es un síntoma. Cuando los educadores no cuentan con espacios de autocuidado, apoyo psicológico ni reconocimiento social, el cuerpo termina expresando lo que la razón ya no puede sostener.

Esto no debe solo indignarnos o dividirnos; debe movilizarnos. Las escuelas necesitan políticas reales de prevención y contención, fortaleciendo los equipos de convivencia escolar, promoviendo jornadas de cuidado emocional, reduciendo la sobrecarga administrativa y asegurando apoyo terapéutico a quienes lo requieran. Proteger la salud mental del profesorado no es un gesto de compasión: es una condición para que la educación funcione.

También hay otra arista: la formación cívica. Que un estudiante defienda acriticamente a un dictador en un aula en 2025 no es

un detalle menor. Es un llamado de atención sobre cómo estamos enseñando la historia y la democracia. Las cifras muestran que gran parte de nuestros estudiantes no distingue claramente entre dictadura y democracia, y algunos incluso justifican la represión estatal *«si es por el bien del país»*. El aula no puede ser un espacio neutro frente al negacionismo, porque negar las violaciones a los derechos humanos también es una forma de violencia.

En este contexto, la intervención de la diputada Camila Flores, exigiendo sanciones y querellas, revela un populismo punitivo que nada aporta a la solución de fondo. Su oportunidad de legislar para mejorar la salud mental docente o fortalecer la educación pública ha sido reemplazada por la búsqueda de titulares fáciles y la defensa de un pasado condenado por la historia.

No justifico el grito, pero lo entiendo. Lo veo como la consecuencia de un sistema que no cuida a quienes cuidan, que no sostiene a quienes enseñan y que pretende formar ciudadanos sin garantizar el respeto y la dignidad de sus formadores. A ese profesor solo puedo decirle: colega, usted no está solo. Porque si lo dejamos solo, mañana cualquiera de nosotros podría ser el siguiente en desbordarse. Y nadie debería caer por atreverse a enseñar.